

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ECONOMÍA 1º BACHILLERATO
PROGRAMACION LOMCE
CURSO: 2020/ 2021
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA**

Materia: Economía

Abreviatura: ECO

PROFESORA: Inmaculada Navarro Rodenas

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08	Revisión nº 1	
			Página 2 de 41

1. INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN.

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Economía que se considera como asignatura troncal del primer curso de bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Es una materia que pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia.

Para alcanzar los diferentes niveles competenciales que se plantean en esta materia se parte del estudio de la escasez y la necesidad de elección como elementos determinantes de la ciencia económica. Posteriormente se aborda el estudio de cuestiones clave utilizadas habitualmente en la economía y el mundo empresarial. De esta forma, se conocerá cómo se organiza el mercado y cuál es el procedimiento para la determinación de los precios; qué significados y relación tienen macromagnitudes como producción, renta, gasto, inflación, tipos de interés y desempleo; cuál es el papel que juega el dinero en una economía moderna y su regulación a través de la política monetaria; cómo funciona el comercio internacional y los mecanismos de integración, estudiando especialmente la construcción y desarrollo de la Unión Europea; cuáles son las causas de las crisis económicas así como las principales políticas macroeconómicas para su resolución; cómo garantizar el respeto del medio ambiente y un crecimiento económico sostenible.

La asignatura de Economía, a través del análisis de estas cuestiones, permitirá que los alumnos desarrollen la curiosidad intelectual, la capacidad analítica y crítica de temas de tanta actualidad como la pobreza, la educación, la salud, el medio ambiente, la distribución de la renta y el desarrollo ético de los negocios.

HORAS SEMANALES DE LA MATERIA.

La asignatura de Economía es de 4 horas semanales, impartidas en 1º de Bachillerato.

Durante este curso 2020-2021, se impartirá en los siguientes cursos de 1º de Bachillerato: B1CS-A, B1CS-B.

2. DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS Y JUSTIFICACIÓN.

Bachillerato comprende dos cursos y se desarrolla en tres modalidades diferentes:

Ciencias.

Humanidades y Ciencias Sociales que, a su vez, se organiza en dos itinerarios:

b.1) Itinerario de Humanidades.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 3 de 41

b.2) Itinerario de Ciencias Sociales.
Artes.

Las distintas materias se agrupan en tres tipos de asignaturas:

- Troncales, cuyos contenidos fundamentales, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y horario lectivo mínimo son establecidos por el Gobierno con carácter general para todo el alumnado del sistema educativo español. Son de cursado obligatorio. Dentro de este tipo de asignaturas hay, a su vez, tres tipos:

Las asignaturas troncales que deben cursar todos los alumnos, de todas las modalidades.

Una asignatura troncal que deben cursar todos los alumnos, según la especialidad escogida.

Dos asignaturas troncales más, que el alumno debe elegir de entre las que se ofrecen en cada modalidad.

- Específicas, cuyos estándares de aprendizaje evaluables son establecidos por el Gobierno, aunque corresponde a las Administraciones educativas determinar los contenidos y complementar los criterios de evaluación, si se considera oportuno. Todos los alumnos de 1.º de Bachillerato deben cursar obligatoriamente Educación Física; el resto de específicas, algunas de ellas deben ser cursadas obligatoriamente por el alumnado, mientras que el resto son de opción.
- De libre configuración autonómica, cuyo diseño curricular es competencia de las distintas Administraciones educativas. A este bloque pertenece la materia Lengua Cooficial y Literatura, cuando proceda.

La asignatura de Economía es troncal de opción, que los alumnos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, en cualquiera de sus dos itinerarios, pueden seleccionar entre las cuatro que se ofrecen. Todos los elementos básicos de su currículo han sido establecidos desde la Administración central, aunque es competencia de las Administraciones educativas una posible ampliación de contenidos, si se considera procedente, y la concreción del horario lectivo semanal, respetando el mínimo establecido con carácter general (que el total de las asignaturas troncales suponga, como mínimo, un 50 % del total del horario lectivo).

La asignatura se organiza en torno a siete bloques temáticos:

En el **primer bloque denominado “Economía y escasez. La organización de la actividad económica”** se describe las distintas formas de organización económica y se estudian las características propias de cada sistema económico. A partir del concepto escasez y la necesidad de elección se estudian cuáles son las formas en las que se organiza una sociedad para satisfacer sus necesidades con recursos escasos. También se analizarán los métodos utilizados para su estudio, de forma que el alumno desarrollará la capacidad de distinguir entre proposiciones económicas positivas y normativas.

En el **bloque segundo “La actividad productiva”** se estudia cómo se lleva a cabo la producción de bienes y servicios en el marco de una economía de mercado. Después de conocer las

I.E.S. “DON BOSCO”
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08	Página 4 de 41	
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		

funciones, objetivos y formas de organización de las empresas, se estudiarán las características básicas del proceso productivo, haciendo especial énfasis en el estudio de la productividad, costes de producción y beneficios realizando, para ello, cálculos matemáticos y gráficos.

En el **tercer bloque denominado “El mercado y el sistema de precios”** después de analizar y estudiar los factores que condicionan la demanda y la oferta, así como la forma gráfica de cada una de ellas, se analizan las condiciones que posibilitan el equilibrio del mercado. También se analizarán los distintos criterios para clasificar los mercados, y se estudiarán las características propias de los mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

El **bloque cuarto titulado “La macroeconomía”** se dedica al estudio de la economía desde una perspectiva global. Se analizarán las variables macroeconómicas críticas como el producto interior bruto, el índice de precios al consumo y las tasas de actividad, paro y ocupación, y se conocerán sus limitaciones como indicadores del desarrollo de la sociedad. También se estudiarán las características específicas del mercado de trabajo, se distinguirán las distintas clases de desempleo existentes, las estadísticas que se emplean para su determinación y las políticas de empleo que se pueden utilizar.

En el **bloque quinto que se titula “Aspectos financieros de la Economía”** después de definir el dinero y sus funciones, clases de dinero fiduciario, el proceso de creación de dinero bancario y tipo de interés, se estudiará el concepto de inflación, y sus causas y efectos. También en este bloque temático se estudiará el concepto, importancia, finalidades y estructura del sistema financiero como conjunto de intermediarios que canalizan el ahorro hacia la inversión, reconociendo el papel que juega la política monetaria y el Banco Central Europeo como institución encargada de su desarrollo.

En el **bloque sexto “El contexto internacional de la Economía”** se analizará el funcionamiento del comercio internacional y se estudiarán los factores que justifican su existencia, diferenciando y valorando situaciones de proteccionismo y libre cambio. También se conocerán las distintas organizaciones supranacionales dedicadas a la cooperación internacional, poniendo especial énfasis en el estudio de la organización y políticas desarrolladas en el seno de la Unión Europea. Se terminará el bloque estudiando las causas y consecuencias de la globalización como proceso de creación de un mercado mundial sin fronteras geográficas.

En el **último bloque denominado “Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía”** se estudian los principales fallos del mercado y las políticas que se emplean para su resolución. Se analizarán las fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión y las posibles vías de actuación del Sector Público a través de la política económica. También se valorará la repercusión social de una distribución desigual de la renta y los instrumentos que puede utilizar el Estado para redistribuir la renta. Por último, se estudiará la intervención del Sector Público, mediante una política medioambiental, para preservar el medio ambiente, permitiendo un crecimiento sostenible de la economía y un uso racional de los recursos naturales disponibles.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 5 de 41

3. OBJETIVOS LOMCE.

Siguiendo la siguiente normativa que establecen los Objetivos para el Bachillerato:

NORMATIVA ESTATAL

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

- DECRETO 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. (BOCLM de 22 de junio)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

I.E.S. "DON BOSCO"

Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 6 de 41

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. CONTENIDOS DOCM.

SECUENCIACIÓN

La Economía se organiza en torno a siete bloques de contenido que describen distintos aspectos de la economía para abordar los aspectos macroeconómicos y microeconómicos. El primero describe las características de los sistemas económicos; el segundo, la producción; el tercero, su intercambio; el cuarto, las magnitudes nacionales y sus indicadores; el quinto, los aspectos financieros; el sexto, el contexto internacional; y el séptimo, los desequilibrios actuales y la intervención del Estado en la economía.

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva

- La empresa, sus objetivos y funciones.
- Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	Página 7 de 41

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía

- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

- El comercio internacional.
- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 8 de 41

TEMPORALIZACIÓN.

1º BACHILLERATO: ECONOMÍA

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Nº Unidad Didáctica	TÍTULO	Nº DE SEMANAS FECHA PROGR.	EVALUACIÓN
1	El problema básico de la economía.	2 semanas 09/09/2018	1ª
2	La producción de bienes y servicios.	2 semanas 29/09/2018	1ª
3	Los agentes económicos y los sistemas económicos.	2 semanas 17/10/2018	1ª
4	La empresa y sus funciones.	3 semanas 3/11/2018	1ª
5	El funcionamiento del mercado: la oferta y la demanda.	3 semanas 24/11/2018	1ª
6	Tipos de mercados.	2 semanas 15/12/2018	2ª
7	El mercado de trabajo y el empleo.	2 semanas 12/01/2019	2ª
8	Magnitudes macroeconómicas. Fuerzas internas del mercado.	3 semanas 29/01/2019	2ª
9	La intervención del Estado en la economía.	2 semanas 23/02/2019	2ª
10	El dinero y la inflación.	3 semanas 16/03/2019	3ª
11	La Política monetaria y el Sistema financiero español.	2 semanas 16/04/2019	3ª
12	El comercio internacional. La Balanza de Pagos.	3 semanas 2/05/2019	3ª
13	La Globalización. Integración económica	2 semanas 26/05/2019	3ª
14	Desequilibrios y pobreza.	2 semanas 10/06/2019	3ª

TOTAL: 33 SEMANAS (No se contabilizan las sesiones dedicadas a la realización de pruebas objetivas escritas)

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán especificados de forma concreta en cada una de las Unidades Didácticas.

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 9 de 41

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DOCM Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS.

EAE-

BÁSICOS(B)

INTERMEDIOS(M)

AVANZADOS(A)

Economía 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
<ul style="list-style-type: none"> • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. • Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. • Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa. 	1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.(B)
	1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	1.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.(B)
		1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. (A)
		1.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional. (M)

<p>1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p>	<p>1.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.(M)</p>
--	---



--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La actividad productiva		
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa, sus objetivos y funciones. • Proceso productivo y factores de producción. • División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. • La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. (B)
	2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica de trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. (M)
	2.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología (B)
	2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	2.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. (M)
	2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.(B)
	2.6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos	2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. (M)
		2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. (M)
		2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. (A)

	conceptos.	2.6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. (B)
	2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.(A)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios			
<ul style="list-style-type: none"> La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El 	<p>3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p>	3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. (M)	
		3.1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. (B)	
		3.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.(A)	
		<p>3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.(B)
			3.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.(M)
			3.2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la

monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.		participación en los distintos tipos de mercados.(B)
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La macroeconomía		
<ul style="list-style-type: none"> • Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. • El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. • Los vínculos de los 	4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	4.1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.(B) 4.1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. (A) 4.1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.(B)
	problemas macroeconómicos y su interrelación. <ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la 	4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

<p>sociedad.</p>	<p>4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la</p>	<p>4.2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal. (M)</p> <p>4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo. (B)</p>
------------------	---	--



	educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	4.3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.(B) 4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.(M)
	4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.4.1 Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.(M)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. • Proceso de creación del dinero. • La inflación según sus distintas teorías explicativas. • Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.(B)
	5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. (B)
	5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. (M)
	5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	5.4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. (A)
	5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.(B)

		5.5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía. (M)
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> El comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.(M)
	6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	6.2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.(B)
	6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.(B) 6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación. (M)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía		
<ul style="list-style-type: none"> Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de 	7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.(B)
		7.1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.(B)
		7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.(B)
		7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 15 de 41

<p>la riqueza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. • Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. 		oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.(A)
		7.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.(M)
		7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.(B)
		7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.(M)
	7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	7.2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos. (B)
		7.2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado. (M)

INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, MEDIANTE LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

1. La **competencia en comunicación lingüística (CCL)** es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08	Página 16 de 41	
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		

modalidades, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual. Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para poder distinguir que planteamientos económicos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados y valorar las diferencias entre mercados de competencia perfecta, monopolios, oligopolios y de competencia monopolística; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía; expresar las razones que justifican el comercio internacional; para poder diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

2. La **competencia matemática (CM)** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes elasticidades; comprender la información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo; analizar datos de inflación y desempleo en España. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de esta competencia para reflexionar sobre los problemas medioambientales; conocer y valorar la importancia del logro de un desarrollo sostenible; desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

3. La **competencia digital (CD)** implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo;

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 17 de 41

establecer comparaciones de carácter global de las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

4. La **competencia de aprender a aprender (CAA)** permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, que exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas del entorno internacional; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial, tanto en un entorno cercano como internacional; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos que participan en ellos; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

5. Las **competencias sociales y cívicas (CSC)** implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social exige adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, así como comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas en un contexto de creciente globalización. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia cuando se analizan los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida; al estudiar el contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza; al analizar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas.

6. La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08	Página 18 de 41	
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		

formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los estándares de aprendizaje relacionados con la necesidad de tomar decisiones y de elegir; el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas; el estudio de la eficiencia técnica y económica a partir de casos planteados; el conocimiento de los diferentes costes que soporta la empresa, así como su representación e interpretación gráfica; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés en la Economía; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

La asignatura de Economía, como materia troncal de opción de 1.º de Bachillerato de los dos itinerarios de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, juega un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- Para que esta materia contribuya al fortalecimiento del **sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor**, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Gracias a esta materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.
- La **competencia para aprender a aprender** supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. La materia proporciona además conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, así como herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 19 de 41

como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas.

- Permite contemplar la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, lo que ofrece una mayor capacidad para estructurar los hechos sociales actuales como parte de una construcción humana que se desarrolla en el curso del tiempo y que constituye un marco general para la comprensión del tiempo histórico.
- Se ayuda a la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.
- Se proporcionan al alumnado ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, en todos los ámbitos, desde el local al mundial, y se le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, posibilitando que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las posibilidades y constricciones que impone el medio.
- La **competencia matemática** también se estimula mediante la realización de cálculos para la determinación de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, así como el uso de algoritmos y estrategias de cálculo. Acerca, además, a los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica, aportar posibles soluciones y alternativas, y predecir comportamientos futuros. El cálculo de probabilidades facilita la realización de análisis de mercado y de diferentes variables económicas, así como la extrapolación de determinadas tendencias que se aprecian en los comportamientos de las economías de los países de las distintas áreas económicas a nivel mundial.
- En cuanto a las **competencias básicas en ciencias y tecnología**, las contribuciones de la asignatura son relevantes; ya que permite y exige relaciones interdisciplinares. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que este ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas, en concreto en su entorno más cercano. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la distribución de las fuentes de riqueza, la explotación de yacimientos, las redes del

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08	Revisión nº 1	
			Página 20 de 41

mercado internacional, los movimientos de población que se originan como consecuencia de la actividad económica, la conformación de diferentes realidades económicas entre el norte y el sur, la lucha por la explotación y distribución de los recursos naturales y materias primas y su utilización como instrumentos de dominación económica, política, etc.

- Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Economía podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. La materia Economía ayudará al alumnado a desarrollar una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Juega, además, un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida (haciendo mención especial a su entorno próximo, etc.).
- La aportación a la **competencia digital** viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc. y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.
- Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de

conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

En el perfil competencial de la materia de Economía de 1º de Bachillerato que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

ECONOMÍA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC	UD
BLOQUE 1.ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA				
1. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.	1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.	CCL CSC SIEE	1
2. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.	1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	1.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.	CAA SIEE	3
3. Análisis y comparación de los diferentes		1.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las	CAA SIEE	13, 14

sistemas económicos.		circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.		
4. Los modelos económicos.		1.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.	CAA SIEE	12
5. Economía positiva y Economía normativa.	1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.	1.3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.	CCL CAA	2
BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA				
1. La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.	2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.	2.1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.	CCL CM CD	4
2. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.	2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	2.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.	CCL CMCT	2
3. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de		2.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL CM	2
	2.3. Identificar los efectos de la actividad	2.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la	CAA CD	4

<p>producción y de los beneficios.</p> <p>4. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.</p> <p>5. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<p>empresarial para la sociedad y la vida de las personas.</p>	<p>actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.</p>	CSC	
	<p>2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.</p>	<p>2.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</p>	CCL SIEE	4
		<p>2.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p>	CCL SIEE	4
	<p>2.5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p>	<p>2.5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p>	CM CD	4
	<p>2.6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p>	<p>2.6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</p>	CM CD	4
		<p>2.6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un período.</p>	CM CD CAA	4
	<p>2.7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.</p>	<p>2.7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>	CM	4
BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS				
<p>1. La curva de demanda. Movimientos a lo</p>	<p>3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades</p>	<p>3.1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los</p>	CM	5

largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.	demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	mercados.		
		3.1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.	CCL CM	5
2. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.	3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	3.1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.	CCL CM	5
		3.2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los distintos tipos de mercados, explicando sus diferencias.	CCL CAA CSC	6
3. El equilibrio del mercado.	3.2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.		CAA CSC	6
		3.2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos tipos de mercados.		
4. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.	3.2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en los diversos tipos de mercados.			
			CCL CSC	6
5. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.				
BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA				
	4.1. Diferenciar y	4.1.1. Valora, interpreta y	CM	8

<p>la producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.</p> <p>2. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.</p> <p>3. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>4. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p>	manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.	CSC		
		4.1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.	CM CD	8	
		4.1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.	CSC	8	
		4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	4.2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.	CM CD CAA	8
			4.2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.	CM CAA	8
			4.2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.	CM CD CAA	8
		4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	4.3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.	CD CAA	7
			4.3.2. Valora la relación entre la educación y	CAA SIEE	7

		formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.		
		4.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD CAA SIEE	7
	4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	4.4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.	CD CAA SIEE	7

BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

1. Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.	5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.	5.1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.	CCL CM	10
2. Proceso de creación del dinero.	5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	5.2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	CCL CSC	10
3. La inflación según sus distintas teorías explicativas.	5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	5.3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.	CM CD SIEE	11
4. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.	5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	5.4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	CCL CAA CSC	10

5. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.	5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5.5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.	CCL CAA CSC	10
		5.5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	CD CAA	10
BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA				
1. El Comercio Internacional.	6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	6.1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.	CM CD	12
		6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	CAA CSC	13
2. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.	6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	6.3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	CCL	12
		6.3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	CCL SIEE	13
3. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.				
BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA				
1. Las crisis cíclicas de la Economía.	7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las	7.1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	CAA CSC	8
		7.1.2. Diferencia el	CAA	14

<p>Economía.</p> <p>3. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p> <p>4. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>5. Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso.</p> <p>6. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p>	<p>concepto de crecimiento y de desarrollo.</p>	CSC	
		<p>7.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p>	CAA CSC	14
		<p>7.1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p>	CAA CSC SIEE	14
		<p>7.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>	CAA CSC SIEE	14
		<p>7.1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p>	CSC SIEE	14
		<p>7.1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona <i>inputs</i> y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p>	CAA CSC	14
		<p>7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía</p>	<p>7.2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y</p>	CAA CSC

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 29 de 41

	de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	servicios públicos.	CAA CSC SIEE	9
		7.2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.		

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION, CALIFICACION Y RECUPERACIÓN.

6.1. PROCEDIMIENTO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el Decreto 40/2015 de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa, integradora y diferenciada. No todos los estándares de aprendizaje tienen la misma relevancia por ello hemos atribuido a diferentes estándares, distinto valor (ponderación), a la hora de obtener la calificación, tanto en las evaluaciones parciales como en la final, clasificándolos en tres grupos: Básicos (B), aquellos imprescindibles para superar un curso, que marcan la suficiencia de la materia, asignándole un peso del 55%; Avanzados, aquellos que debido a su complejidad marcarán el nivel más alto de consecución de los criterios de evaluación, que suponen un peso del 10%; Intermedios (I) con un peso del 35% son el resto de estándares de aprendizaje.

La lista de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje a evaluar concretados estos últimos en niveles (indicadores) de logro y asociados a los contenidos y competencias, y una temporalización que indica cuándo el alumno consigue superarlo. Las COMPETENCIAS BÁSICAS no se califican pero sí se evalúan. Con el fin de facilitar la evaluación de estos aprendizajes, los diferentes estándares se asociarán a una o varias competencias clave, de manera que al calificar aquellos, tengamos una referencia de logro de éstas, que se expresará en los términos de: "Debe Mejorar", "Aceptable", "Bueno" o "Muy Bueno", para niveles de logro conseguidos, respectivamente, de 0-1, 2, 3-4 y 5.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08	Página 30 de 41	
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		

LA EVALUACIÓN INICIAL se realizará al inicio de cada unidad para conocer el nivel de conocimientos previos, motivación y capacidad de recepción de los nuevos contenidos. Para ello se utilizarán diversos instrumentos: Test de elección múltiple, cuestiones abiertas y/o cerradas, debates) que se plantearán al alumnado sobre artículos de prensa o textos relacionados con los conceptos básicos de dicha unidad y que ayuden al alumno a situarse en un contexto cercano y vinculado a la realidad económica y empresarial. Las evaluaciones diagnósticas permitirán conocer el nivel de los alumnos en relación a los criterios de evaluación de los distintos resultados de aprendizaje y por tanto no llevarán calificación ni serán tenidas en el proceso de evaluación del alumno.

Se realizarán de 2 tipos:

- Una inicial a principio de curso para conocer dicho nivel a modo global respecto a todos los aprendizajes. Ayudará a la temporalización de las unidades didácticas.
- Una al inicio de cada UD, formato brainstorming , donde se profundizará más en cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables que van a ser trabajados. Ayudará a temporalizar mejor la UD y además a detectar alumnos:
 - Con menos nivel y que requerirán un mayor apoyo.
 - Con más nivel, de modo que podamos pedir su colaboración si en necesario para apoyar a otros alumnos del grupo y para planificar trabajos/prácticas de ampliación.

Evaluación continua. A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada EAE (pruebas escritas, trabajos, prácticas, actividades de clase, observación directa, proyectos, exposiciones en clase,...)

- Todos estos instrumentos tendrán asociada una calificación.
- En la medida de lo posible, los trabajos serán expuestos en clase.
- La evaluación será formativa, informando a los alumnos de los puntos fuertes (para consolidarlos) y de los puntos débiles (para mejorarlos) en cada una de las entregas.
- A la hora de calificar una práctica, el profesor podrá solicitar al alumno que realice una defensa de la misma. El alumno tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la misma que le haga el profesor. La calificación se hará en función de esta defensa.
- **No se recogerán entregas fuera de plazo.** En caso de que tengan relación con algún EAE básico, se le informará al alumno sobre modo de proceder, que podrá ser:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 31 de 41

- Entrega y defensa de la misma el día asignado para recuperaciones.
- Prueba escrita o práctica relacionada el día asignado para recuperaciones.

PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN: si las faltas de asistencia a clase superan el 20% el alumno perderá su derecho a evaluación continua. A tal efecto, el departamento convocará a final de curso una prueba oral y/o escrita, que coincidirá con el examen extraordinario de junio.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Además de la observación utilizaremos diferentes tipos de pruebas específicas de evaluación:

- Pruebas de definición del significado de un concepto.
- Pruebas de reconocimiento de la definición (elección múltiple).
- Ejercicios de cálculo y resolución de problemas.
- Comentario de texto, noticia periodística, cuadro estadístico, etc., utilizando adecuadamente los contenidos de la unidad didáctica correspondiente.
- Cuaderno de aula.
- Pruebas de exposición de un área conceptual.
- Hojas de seguimiento de estándares de evaluación.
- Fichas de coevaluación.

La evaluación se realizará tanto de la observación diaria del trabajo en clase y casa, actitud y cuaderno como con la realización de pruebas escritas de evaluación a lo largo del curso, donde se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos explicados en clase. Las pruebas escritas, está previsto realizar 2 pruebas por evaluación, consistentes en preguntas concretas extraídas de entre los temas tratados en clase, preguntas de desarrollo, preguntas tipo test (las respuestas erróneas penalizan) y problemas numéricos. Se valorará la capacidad del alumno de expresarse con corrección y claridad sobre dichos temas utilizando sus propias palabras, la capacidad de razonar de manera ordenada y la demostración de que ha entendido los conceptos. A través de los instrumentos de evaluación anteriores se llevará a cabo la evaluación de los estándares de aprendizaje que suponen una concreción de los criterios de evaluación de la materia.

Para evaluar a los alumnos a través de los instrumentos anteriores se tendrán en cuenta la clasificación de los estándares BÁSICOS, MEDIOS Y AVANZADOS relacionados y clasificados en cada uno de los Bloques de contenidos que se recogen en esta programación.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 32 de 41

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. INDICADORES DE LOGRO PARA CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE.

El proceso de calificación se realizará a partir de los datos que irán siendo recopilados a lo largo del curso por el profesor para el cálculo de las calificaciones parciales y final del alumno. Para considerar aprobada la materia en cada evaluación, se exigirá haber superado todos los estándares BÁSICOS evaluados durante dicho periodo. Esto supone obtener al menos una calificación de 5 puntos en cada evaluación una vez ponderadas y sumadas las calificaciones de todos los EA evaluados a través de los diferentes instrumentos de evaluación. Del mismo modo, para considerar aprobada la materia en la EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA se exigirá haber superado todos los estándares BÁSICOS evaluados durante todo el curso. Esto supone obtener al menos una calificación de 5 puntos en cada evaluación una vez ponderadas y sumadas las calificaciones de todos los EA evaluados a través de los diferentes instrumentos de evaluación durante el curso.

Los estándares de aprendizaje evaluables se han estructurado en tres categorías: básicos, intermedios y avanzados. Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa. Establecemos ponderaciones a cada bloque de categorización, teniendo en cuenta que los estándares de aprendizaje que pertenecen a la misma categorización gozarán del mismo peso. Para los Básicos el 55%, para los intermedios un 35% y para los avanzados el 10%.

Una vez establecidas las ponderaciones de cada bloque de categorización, trimestralmente se calcularán las calificaciones curriculares, en función de la asignación de los niveles de logro de cada uno de los estándares de aprendizaje. La calificación se calculará en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques. Los estándares de aprendizaje se califican teniendo en cuenta 5 niveles de logro como máximo. Dichos estándares de evaluación tendrán un peso específico, alcanzando por trimestre el 100% (correspondiente a la calificación final de 10). A su vez cada estándar de evaluación debe de alcanzar un nivel de logro del 1 al 5, correspondiendo el nivel de logro a: 1 no conseguido en ningún caso, 2 conseguido de forma ocasional y/o con ayuda, 3 conseguido de forma autónoma la mayor parte de las veces, 4 conseguido de forma autónoma en todas las ocasiones que se plantea, 5 conseguido con el mayor nivel de exigencia. Para alcanzar ese nivel de logro cada estándar de evaluación se evaluará por medio de alguno de los instrumentos de evaluación anteriormente indicados, y se relacionará con una o varias de las competencias o capacidades básicas asociadas. La calificación global del alumno será resultado de sumar los porcentajes de los estándares de aprendizaje conseguidos a lo largo de las distintas pruebas y observaciones y aplicar las ponderaciones anteriormente mencionadas (de 1 a 5).

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	Página 33 de 41	

En virtud de la Resolución de 28/08/2019, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones referidas al calendario de aplicación para las evaluaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, primer curso de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas en los centros docentes de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso 2019-2020, con relación a la atención del alumnado y en el desarrollo de su autonomía pedagógica y organizativa, se desarrollarán desde este departamento actividades que favorezcan la consolidación y profundización o recuperación, en su caso, de las distintas competencias, mediante la utilización, entre otras, de metodologías activas y participativas, y experiencias innovadoras en las aulas que requieran agrupamientos flexibles. El alumnado que haya superado el curso en la convocatoria de la evaluación final ordinaria recibirá atención educativa en cada materia o ámbito hasta la finalización del año académico. El alumnado que haya obtenido calificación negativa en la asignatura de Economía de 1º Bachillerato deberá llevar a cabo un plan individualizado para la superación de dicha materia.

LA CALIFICACIÓN FINAL, tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5. Junto con la calificación de cada evaluación parcial y final, se informará al alumnado y en su caso a sus familias si así lo requieren, al menos de aquellos estándares básicos no superados con unas orientaciones para su recuperación.

Con respecto a la **convocatoria extraordinaria de Junio**:

El alumnado que haya **aprobado** el curso en la convocatoria ordinaria recibirá atención educativa en cada materia o ámbito hasta la finalización del año académico. Realizará actividades de ampliación, consolidación y refuerzo.

El alumnado que haya **obtenido calificación negativa** en alguna materia o ámbito en ESO y 1ºBACH deberá llevar a cabo un Plan de Refuerzo Individualizado, elaborado por el profesorado, para la superación de dichas materias o ámbitos.

6.4. RECUPERACIÓN.

A) PRUEBAS DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN al finalizar cada evaluación. Al final de cada evaluación se realizará una prueba para la mejora (RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN) de los resultados obtenidos por el alumno, a lo largo de la misma, que será diseñada para verificar si se han alcanzado, al menos, los estándares básicos no superados por cada alumno en el conjunto de las pruebas realizadas durante la evaluación. El alumno mantendrá al menos la calificación obtenida anteriormente al concluir la evaluación. La prueba escrita contendrá

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08	Página 34 de 41	
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		

actividades para evaluar, al menos, todos los estándares básicos trabajados en la evaluación que sean susceptibles de ser evaluados mediante una prueba escrita. El alumno realizará las cuestiones correspondientes a los estándares que no haya superado o aquellos que, aun habiendo sido superados, desee mejorar. El alumno mantendrá al menos el nivel de logro alcanzado durante la evaluación.

B) PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, realizarán la prueba extraordinaria de junio, que de forma similar a las pruebas de recuperación y ampliación, consistirá en una prueba escrita en la que se incluirán actividades para evaluar, al menos, los estándares básicos trabajados en el curso. El alumno elegirá los correspondientes a sus estándares básicos no superados y/o aquellos en los que quiera mejorar el nivel de logro alcanzado durante el curso. La calificación de la prueba se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya logrados por el alumno durante el curso. El alumno mantendrá al menos el nivel de logro alcanzado durante el curso. Los alumnos con la MATERIA PENDIENTE trabajarán con el PTI correspondiente y serán evaluados de acuerdo a lo establecido en el mismo.

Evaluación de alumnos que pierden el derecho a evaluación continúa

Las ausencias no justificadas, independientemente de las sanciones que pudieran acarrear, pueden suponer que no se alcancen algunos de los estándares del curso. Las ausencias durante las pruebas escritas, o los días de presentación de trabajos o exposiciones solo se justificarán con parte médico o similar. De ser imposible esto último, los padres o tutores legales han de llamar durante esa misma mañana para justificar la falta o emplear la plataforma Delphos-Papas.

Si las faltas de asistencia a clase superan el 20% el alumno perderá su derecho a evaluación continua. A tal efecto, el departamento convocará a final de curso una prueba oral y/o escrita, que coincidirá con el examen extraordinario de junio, para cada materia referida a los contenidos impartidos que permita evaluar si el alumno ha conseguido los objetivos mínimos requeridos. La calificación del alumno será la conseguida en dicha prueba.

Autoevaluación y co-evaluación

Se fomentarán en la medida de lo posible entre el alumnado

Evaluación de la actividad docente.

- **Evaluación de la propia práctica docente.**

Se realizará mediante la cumplimentación trimestral del cuestionario desarrollado en el Anexo II. Cuestionario de autoevaluación del profesor.

- **Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.**

Se realizará mediante el Plan de Encuestas desarrollado en el centro mediante el sistema de encuestas del Sistema de Gestión de la Calidad.

Evaluación de alumnos con materias pendientes

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08	Página 35 de 41	
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		

Los alumnos que se encuentran en 2º de Bachillerato con la materia de Economía pendiente estarán sujetos al siguiente procedimiento:

De forma general, se llevará a cabo un sistema de evaluación y calificación basado en un examen por evaluación, no obstante, al alumno se le ofrecerá la posibilidad de presentar un cuadernillo de actividades en cada una de las evaluaciones. Dicho cuadernillo de recuperación estará compuesto por diferentes tipos de cuestiones que evaluarán los estándares Básicos de la materia por lo que la máxima calificación que podrá obtener por este procedimiento será de 5,5 puntos. Si el alumno no superara la evaluación porque la calificación del cuadernillo es de No APTO, deberá presentarse a los exámenes de cada una de las evaluaciones donde tendría que responder a las cuestiones relacionadas con estándares básicos no superados en el cuadernillo.

Si el alumno obtuviera la calificación de APTO en el cuadernillo habría superado la materia pudiendo obtener una calificación máxima de 6 puntos en el sistema de gestión académica Delphos. En el caso de que no se conformara con superar la materia y quisiera mejorar su calificación, tendría que realizar una prueba por evaluación que contendría estándares medios y avanzados.

En todo caso el alumno tendría derecho a realizar tanto una prueba final ordinaria como extraordinaria en la que se evaluarían todos los estándares de la materia.

7. METODOLOGÍA.

Observaremos los siguientes principios metodológicos:

1. Papel activo del alumnado (metodología activa) que le permita observar, reflexionar, participar e investigar a través del uso de recursos metodológicos variados: libros de texto, libros de lectura, libros de información y documentación, vídeos, transparencias, material informático, biblioteca, talleres, laboratorios, etc.
2. Se propondrán la realización de tareas a través de escenarios reales, que exijan el uso de las TIC y otros espacios del centro diferentes al aula, como la biblioteca, y el uso de materiales y fuentes diferentes al libro de texto.
3. Formación individual y personalizada, por lo que habrá de tener en cuenta su nivel de conocimientos, capacidades y sus motivaciones.
4. Trabajo individual y grupal que permita el aprendizaje entre iguales y diferentes como sistema para lograr la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades.
5. Favorecer la autoestima, la autonomía y la autoevaluación de manera que todo ello permita conocerse mejor y en consecuencia se puedan arbitrar medidas para mejorar cuando sea necesario.

Se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 36 de 41

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
3. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
4. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
5. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
6. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
8. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Agrupamientos de los alumnos: Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente, pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos y alumnas el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

En concreto, en el área de Economía:

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08	Revisión nº 1	
			Página 37 de 41

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. La finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre la importancia del mundo de la empresa en la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello, necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo sobre procedimientos básicos de la asignatura: la reflexión crítica, el análisis de la realidad, el desarrollo de capacidades individuales, la argumentación en público o la comunicación audiovisual.

- En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el entrenamiento sistemático de destrezas emprendedoras, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.
- **La organización de los espacios o en los agrupamientos o en la metodología utilizada, así como los recursos y los materiales utilizados en todo caso, han de respetar las recomendaciones sanitarias.**

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nuestro centro IES DON BOSCO va a desarrollar el programa de PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO propuesto por la Consejería de Educación y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. A través del mismo, se desarrollarán actividades de todo tipo a nivel de tutorías, aula y centro global donde se trabajen la igualdad de género y prevención de violencia de género. Como departamento de Economía se realizarán actividades en todas las asignaturas para tratar el tema. (Concretadas en el plan de Igualdad del centro). A modo de ejemplos se analizará la brecha salarial entre géneros a nivel nacional y europeo, se tratará el tema del acoso sexual hacia las mujeres en el trabajo, se analizarán las historias de las 10 mujeres más poderosas del mundo, se indagará sobre las mujeres emprendedoras, se descubrirá el origen de la celebración de fechas señaladas relacionadas con la igualdad y violencia de género.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Optatividad.

La optatividad es una medida general de atención a la diversidad, es decir, estrategias dirigidas a la adecuación de los elementos prescritos del Currículo al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado para dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivaciones, estilos de relación, estrategias, ritmos o estilos de aprendizaje y que son de aplicación común a todo el alumnado.

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

Adaptaciones curriculares.

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08	Página 38 de 41	
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias lo precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares necesarias.

En este sentido las materias serán impartidas proponiendo una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. Se delimitará de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de los alumnos.

Diversidad curricular.

El proceso de evaluación es el adecuado para realizar un tratamiento diferenciado según las distintas características de los alumnos. Utilizando las diferentes actividades propuestas en el aula, se detectarán cuales son las carencias importantes de los alumnos y se propondrán las tareas apropiadas para que se puedan alcanzar los objetivos. Las actividades tendrán diferente grado y nivel de dificultad.

Evaluación inicial y detección de necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Seguimiento y apoyo al alumnado:

Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo. En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no puedan asistir con carácter presencial a las clases, los centros educativos deberán proporcionar los planes de trabajo que sean precisos, teniendo en cuenta las orientaciones dadas y realizando un seguimiento adecuado de los mismos. Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias

9. MATERIALES CURRICULARES, RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos desempeñan una función fundamental, determinando en buena medida cómo se entiende y se realiza la enseñanza. La conveniencia de favorecer el trabajo autónomo y la importancia concedida a la enseñanza de procedimientos de indagación aconsejan la utilización en el aula de materiales y recursos didácticos sugerentes y variados.



	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08	Revisión nº 1	
			Página 39 de 41

- Libro de texto. Economía 1º de Bachillerato. Editorial SM proyecto Savia
- La realización de un diccionario de términos económicos.
- Apuntes y mapas conceptuales
- La prensa periódica
- Películas, videos y presentaciones.
- Nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Lectura de textos sobre cuestiones económicas.
- Uso del entorno Savia digital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://librosvivos.net>.
 - <http://www.secundaria.profes.net/>.
 - <http://www.smconectados.com/>.
 - <http://www.socialesweb.com>.
 - <http://www.gh.profes.net>.
 - <http://www.ine.es>.
 - <http://www.cnice.es>.
 - <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.

Por su especial importancia, destacamos la **utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**, como un elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		
Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018		Página 40 de 41

10. ANEXO II

Modificaciones para Formación semipresencial y formación NO presencial:

10.1. Medios de información y comunicación con alumnado y familias que se van a emplear:

- **Medios de Comunicación:** Se consignan en este apartado los medios utilizados para la comunicación con la comunidad educativa

La información y comunicación con las familias se realizará, en cualquiera de los tres escenarios posibles (presencialidad, semipresencialidad y no presencialidad)

- **Plataforma EDUCAMOS CLM /Módulo de SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO /Módulo de COMUNICACIONES/**
- A esta vía se puede añadir la celebración de **reuniones presenciales en el IES Don Bosco**, previa cita y cumpliendo con los protocolos de seguridad frente al COVID 19. Se hará uso, preferentemente, del horario de atención a padres de de la profesora de materia

10.2. Recursos educativos que se van a utilizar:

- **Recursos Educativos:** Se consignan en este apartado los recursos educativos empleados para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - **Plataforma EDUCAMOS CLM /Módulo de ENTORNO DE APRENDIZAJE/Gestión académica/BACHILLERATO (Aulas Virtuales)**
 - **Archivos, Carpetas, Etiquetas, libro , URL, ETC.**
 - **LIBRO DE TEXTO** libro de texto “**ECONOMÍA 1 Bachillerato SM savia**, como guía básica del módulo.
Se hará uso de recursos digitales como complemento al mismo.
 - **CLASES ON LINE (MICROSOFT TEAMS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM)**
 - **VÍDEOS :** En cada unidad didáctica existen videos como complemento de las explicaciones del profesor , establecidos por el libro de texto .

13.3. Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

I.E.S. “DON BOSCO”
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

- **Herramientas y Plataformas:** Se consignan en este apartado las utilidades empleadas para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - **Plataforma EDUCAMOS CLM /Módulo de ENTORNO DE APRENDIZAJE/Gestión académica/BACHILLERATO (Aulas Virtuales)/ACTIVIDADES:**
 - Bases de datos
 - Tareas
 - Chat
 - Cuestionarios
 - Consultas
 - Encuestas
 - Foro
 - Herramientas externas de la editorial “SM SAVIA ECONOMÍA”
 - Talleres
 - Wiki (Añadir y editar páginas Web)
 - Todas las establecidas en la plataforma educamos CLM en el módulo de entorno de aprendizaje ...etc

13.4. Contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso:

- Cada uno de los Contenidos de la materia contiene diversos Criterios de Evaluación asociados a estándares de aprendizaje señalados como básicos (B). Así se han señalado en el apartado “CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE de esta programación.

13.5. Organización de actividades y tareas:

- A. Proponer a las familias, o en su caso al propio alumno/a, que, en la medida de lo posible, se organice un horario de “Trabajo Matinal” coincidente con su horario lectivo presencial.

El plan de trabajo planteado en la presente programación sería:

Sustituir las clases presenciales por clases virtuales realizadas a través de la plataforma Microsoft Teams y las actividades planteadas al alumnado lo serían a través del Entorno Educativo de la plataforma “Educamos CLM” así como su entrega. Coincidiendo la atención a distancia con su propio horario lectivo presencial y poder atender así, tanto a nivel individual como en grupo al conjunto del alumnado.

Dichas **clases virtuales** sustituirán a las clases presenciales sólo en el caso de que la totalidad del grupo pase a la situación de “semipresencialidad” o “no presencialidad”. Es imprescindible el manejo del **Entorno de Aprendizaje de “EDUCAMOS CLM”** (<https://aulasciclos2021.castillalamancha.es/login/index.php>). En él se expondrán los materiales y actividades que complementarán lo estudiado en el aula y para posibilitar el seguimiento de las Unidades de didácticas que se plantearán de forma íntegra con una metodología que permita su realización "a distancia".

- B. Al mismo tiempo es necesario que se establezca un horario de “Estudio” para las tardes y fines de semana .

I.E.S. “DON BOSCO”
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com

- C. **Las actividades** que se propongan deben ser corregidas y valoradas como para que las alumnas y alumnos se mantengan activos e interesados en la tarea durante el tiempo de “Clase”.

El alumno dispondrá de una **programación semanal** con el trabajo que debe realizar en su casa "a distancia".

13.6. Sistema de Evaluación y calificación:

En cualquiera de las tres circunstancias, los instrumentos de evaluación y calificación utilizados serán los mismos, teniendo en cuenta que sólo en el caso de enseñanza “no presencial”, la resolución de pruebas mixtas (Exámenes), se realizará a través de la plataforma educativa “Educamos CLM”.

13.7. Sistemas de seguimiento del alumnado:

Durante el transcurso de las clases presenciales en el centro y “no presenciales” a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams, se anotarán las ausencias del alumnado en la herramienta “Seguimiento del alumnado” de la Consejería de Educación (antiguo pap@s).

El seguimiento del alumnado que permanece en sus casas realizando actividades que fomenten el trabajo autónomo, contará con el seguimiento del profesor a través de los Foros del “Entorno de aprendizaje” y la herramienta de comunicación de “Seguimiento Educativo” puesto que ausencia de medios técnicos en las aulas hace inviable la conexión a las clases en tiempo real a través de videoconferencia.

- Actividades propuestas al alumnado del grupo para su realización en casa durante las sesiones de trabajo correspondientes a la materia según su horario habitual.
- Se enviará instrucciones para el alumnado y, en su caso, la familia para el desarrollo de las sesiones de trabajo.
- Fecha ó Plazo de entrega de las Actividades. Estarán establecidos para todas las tareas de cada unidad de trabajo.

 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 41 de 41
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

Albacete 23 de Octubre de 2020

Inmaculada Navarro
 Rodenas
 El/La Jefe/a de Departamento

I.E.S. "DON BOSCO"
 Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
 Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: info@iesdonbosco.com
www.iccm.es/edu/ies/donbosco
www.iesdonbosco.com